Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 14 de julio de 2021
DOC Nº 581/2021

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 10/2021 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO", ID N° 394776,** y a fin de remitir las respuestas a las observaciones realizadas conforme al siguiente detalle:

COMENTARIOS: PBC: Capacidad técnica, inciso k), se solicita explicar como inciden dichas certificaciones en la ejecución del contrato y especificar las empresas en el mercado que cuentan con las mismas.

OBSERVACIONES:
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

RESPUESTA:
A fin de brindar la explicación, se transcribe el apartado Capacidad Técnica, inciso k:

k) Documentación que acredite que las calibraciones de tanques serán efectuadas conforme a los lineamientos de uno de los siguientes métodos establecidos en las Normas API o ISO:
Strapping Method (SM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2A; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-1.
Optical Reference Line Method (ORLM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2B; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-2.
Optical Triangulation Method (OTM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2C; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-3.
Standard Method for Measurement and Calibration of Horizontal Tanks, API Standard 2551 ASTM D 1410.
Standard Method for Measurement and Calibration of Spherical Tanks, API Standard 2552 ASTM D 1408.

Nótese que el requisito solicitado es para efectuar algunos de los servicios a ser contratados, el Servicio de Calibración de Tanques. En este sentido, la incidencia radica en los procedimientos para la realización de los servicios cuando se soliciten; pues tanto la Normas API o ISO que se mencionan en este apartado hacen referencias a Normas Internacionales Estandarizados para la Calibración de Tanques de Petróleo y Productos Líquidos del Petróleo, lo cual refleja seriedad y calidad en el servicio.

Finalmente, lo que se solicita es que los oferentes presenten una documentación que acredite que los servicios serán efectuados conforme a los métodos establecidos en Normas API o ISO que son utilizadas internacionalmente en el rubro y; en este sentido, estos requisitos han sido solicitados en llamados anteriores (ID´s N°310.299 y N°352.666) y no ha impedido que empresas como Bureau Veritas (ex Inspectorate), Camín Cargo Control, Intertek Testing Services, Oil Test International y SGS hayan participado en dichos procesos.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones